

PRONUNCIAMIENTO

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Las personas y los sectores que formamos el Consejo Nacional para la Seguridad Ciudadana y Convivencia creado por Decreto Ejecutivo, manifestamos que:

1. Decidimos integrar este Consejo como una instancia plural, permanente, autónoma e inclusiva de diálogo y concertación. Nuestro propósito es responder al problema de la inseguridad ciudadana y la violencia en el país y al clamor de la población por soluciones urgentes y sostenibles.
2. Desde nuestras posiciones y experiencias, deseamos contribuir a establecer y ejecutar acuerdos nacionales que enriquezcan las políticas públicas de justicia, seguridad ciudadana y convivencia.
3. Nuestro compromiso incluye elementos como los siguientes: ser catalizadores de un proceso de búsqueda de soluciones sostenibles y concertadas, a aportar nuestra contribución a las políticas y planes nacionales de justicia, seguridad ciudadana y convivencia; proponer acciones y dar seguimiento a su ejecución y contribuir a identificar mecanismos para su financiamiento; así como realizar otras acciones que nos sean delegadas, siempre en el marco de la seguridad ciudadana y la convivencia.
4. Buscamos propuestas que se concreten en un trabajo territorial para reducir las vulnerabilidades, afrontar las causas que generan inseguridad ciudadana, articular la acción de los diferentes actores e impulsar iniciativas para la prevención y el combate de la violencia; un punto fundamental de nuestra propuesta será la atención a las víctimas.

5. Tenemos la firme convicción de que el problema de inseguridad ciudadana y violencia en el país sí tiene solución. Por eso, invitamos a todos los salvadoreños y salvadoreñas a dar sus mejores aportes y encarar este enorme desafío con esperanza y compromiso.
6. El Salvador ha sido un ejemplo para el mundo por ser capaz de dialogar y encontrar el camino para poner fin a un conflicto armado, a través de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. La realidad del país demanda que nos unamos, que retomemos el espíritu de armonía y nos involucremos en la formulación y promoción de propuestas, a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana. No dudamos de que seremos capaces de construir juntas y juntos este proceso.
7. Hacemos un llamado patriótico a todos los sectores sociales y fuerzas vivas del país a que posibilitemos el contexto necesario para construir acuerdos de unidad que no estén condicionados por la coyuntura electoral.
8. Los miembros del Consejo estamos conscientes de que no somos la solución sino parte de esta, y conscientes de ello asumimos nuestra responsabilidad histórica. Por eso llamamos a toda la sociedad a unirnos, a sobreponernos al dolor, al miedo y a la desconfianza y a asumir este nuevo reto con valentía y esperanza. Invocamos la ayuda de Dios, para que toda la ciudadanía pueda convivir en un país seguro.

San Salvador, 29 de septiembre de 2014.